MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 2124 /

TEMUCO, 20 MAY 2014

V I S T O S:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) KATHERINE ALEJANDRA GARCIA ROJAS

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: KATHERINE ALEJANDRA GARCIA ROJAS	**Rut:**
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Asistente Social	
Función : Colaboración al Programa Chile Crece Contigo en las siguientes funciones: **Ejecución de actividades de promoción en salud mental con docentes en asesoría para el trabajo en aula y taller de de autocuidado en 33 escuelas de la Comuna.-2.- Ejecución de actividades de promoción en salud mental con padres y apoderados de prebasica y primer ciclo basico de establecimientos de la comuna incorporados al programa en 33 escuela de la comuna.-**	
Monto Mensual: 1 cuotas de $ 240.000.-	**Monto Total:** $240.000.-
Periodo desde : 01 de abril de 2014	**Hasta: 14 de abril de 2014**
Imputación : 21.04.004.406.003	**C.C**:14.06.03

731459.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de $ 240.000.- (Doscientos Cuarenta Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:	04 "Programas Sociales"
PROGRAMA:	06 "Chile Crece Contigo"
ACTIVIDAD:	003 "Honorarios Habilidades para la Vida"
CENTRO DE COSTO:	14.06.03
ITEM:	21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

RSR/OBW.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos

DEL GASTO	
2104004 406003	
PUESTO VIGENTE	12.574.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	240.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N 3636	7-05-2014